

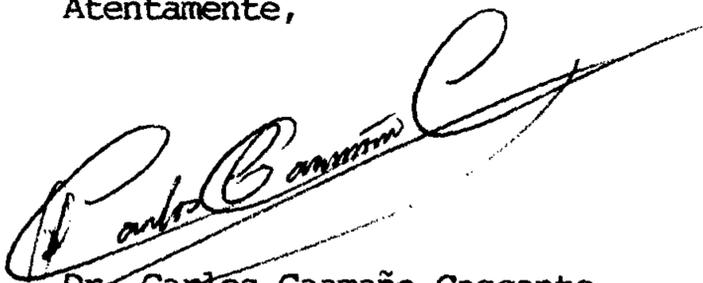
Guayaquil, Agosto 2 de 1.996

Señores  
Miembros de la Junta General  
De Accionistas de la Compañía Rilesa S.A.  
Ciudad.-

Anexo a la presente el informe del comisario correspondiente al año 1.995; el mismo que se aprobó de acuerdo con la Ley de Compañías y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 Diciembre de 1.995, de la Empresa Rilesa S.A., presenta razonablemente los activos, pasivos y patrimonio de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Dr. Carlos Caamaño Cascante  
Comisario de Rilesa S.A.